

NOTIFICACIÓN UOC N.º 491 / 2025

Asunción, 12 de noviembre de 2025

SEÑOR/ES

**TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS**

Domicilio: 14 de abril 3255 c/ Paraíso, Asunción

Teléfono: 553-407

Email: tesingenieria@gmail.com

Me dirijo a ustedes en el marco del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N.º 99/2025 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO DEL DATA CENTER DEL RUN - DIRECCION DE CATASTRO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 463277 a fin de informar que, por Resolución S.2 N.º 408 de fecha 11 de noviembre de 2025, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar el llamado a TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS por un monto mínimo de G. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) y un monto máximo de G. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones).

En este sentido, se solicita la presentación de la documentación requerida para la firma del contrato, según se establece en el Pliego de Bases y Condiciones:

- a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS;
- e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato;
- g) Persona Física/Jurídica: Declaración jurada en el que se manifieste que las condiciones verificadas por el Comité respecto a los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22, se mantienen vigentes a la firma del contrato.

Se aclara que los oferentes que tengan la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) o el Registro de Proveedores, no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos a), b), c), d), e) y f), cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan activos.

Al efecto del cumplimiento de la presentación de la documentación indicada en el punto g), se remite por medio de correo electrónico la proforma de "DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR COMPRENDIDO DENTRO DE LAS PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CONTRATAR CON EL ESTADO PARAGUAYO, ESTABLECIDAS EN EL ART. 21 DE LA LEY N° 7021/22".

Se señala que la presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, conforme al Art. 71 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el concordante Art. 119 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, será solicitada una vez que se encuentre vigente el Contrato.

UOC / DCG / ALRR



Alonso y Testanova  
Cuarto Piso – Torre Sur  
Teléfono: 595 21 424460  
Fax: 595 21 424572

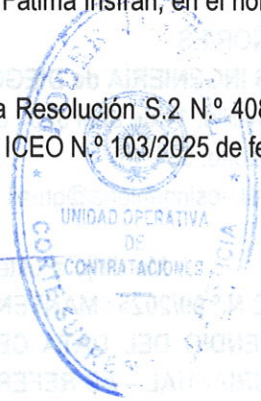
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Cabe mencionar que cualquier presentación de documentación en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación la digitalización íntegra de la Resolución S.2 N.º 408 de fecha 11 de noviembre de 2025 y del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N.º 103/2025 de fecha 03 de noviembre de 2025.

Sin otro particular, salúdale muy respetuosamente.

Abg. Gabriela Insfrán  
Jefe de Contratos y Garantías, UOC



UOC / DCG / ALRR

# MCN 99/25 463277 - Notificación sobre el resultado

## Contratos y Garantías

mié 12/11/2025 13:20

Para:tesingenieria@gmail.com <tesingenieria@gmail.com>;

Cc:Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez <And\_Rodriguez@pj.gov.py>;

 3 archivos adjuntos (12 MB)

474571 2025.11.12 Notificación UOC 491 - TES INGENIERÍA - Res S2 408 ICEO 103.pdf; 2025.11.11 Res S2 408 - 474571 MCN 99\_25 - Adjudicación.pdf; 2025.11.03 ICEO 103 - 474571 MCN 99\_25.pdf;

Buenas tardes.

Me dirijo a ud. en el marco del llamado a **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N.º 99/2025 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO DEL DATA CENTER DEL RUN - DIRECCION DE CATASTRO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 463277**, con el objeto de remitir **Notificación UOC** sobre el resultado del procedimiento.

Asimismo, se adjunta a la presente comunicación la digitalización íntegra de la **Resolución S.2 N.º 408** de fecha 11 de noviembre de 2025 y del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas **ICEO N.º 103/2025** de fecha 03 de noviembre de 2025.

Abg. Andrea Luján Rodríguez Rodríguez



**Corte Suprema de Justicia**  
Unidad Operativa de Contrataciones  
Dpto. de Contratos y Garantías

NOTIFICACIÓN UOC N.º 492 / 2025

Asunción, 12 de noviembre de 2025

SEÑORES

**INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L. (IOCON S.R.L.)**

Domicilio: Monseñor A. Maricevich F. 971, Fernando de la Mora

Teléfono: 500-578

Email: info@ioconsrl.com

Me dirijo a ustedes en el marco del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N.º 99/2025 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO DEL DATA CENTER DEL RUN - DIRECCION DE CATASTRO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 463277 a fin de informar que, por Resolución S.2 N.º 408 de fecha 11 de noviembre de 2025, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar el llamado a **TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS** por un monto mínimo de **G. 20.000.000** (guaraníes veinte millones) y un monto máximo de **G. 40.000.000** (guaraníes cuarenta millones).

Cabe mencionar que cualquier presentación de documentación en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación la digitalización íntegra de la Resolución S.2 N.º 408 de fecha 11 de noviembre de 2025 y del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N.º 103/2025 de fecha 03 de noviembre de 2025.

Sin otro particular, salúdale muy respetuosamente.

Abg. Gabriela Morinigo  
Dpto. de Contratos y Garantías. UOC



UOC / DCG / ALRR

Alonso y Testanova  
Cuarto Piso – Torre Sur  
Teléfono: 595 21 424460  
Fax: 595 21 424572

Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py


# MCN 99/25 463277 - Notificación sobre el resultado

## Contratos y Garantías

mié 12/11/2025 13:21

Para: info@ioconsrl.com <info@ioconsrl.com>;

Cc: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez <And\_Rodriguez@pj.gov.py>;

 3 archivos adjuntos (11 MB)

474571 2025.11.12 Notificación UOC 492 - IOCON - Res S2 408 ICEO 103.pdf; 2025.11.11 Res S2 408 - 474571 MCN 99\_25 - Adjudicación.pdf; 2025.11.03 ICEO 103 - 474571 MCN 99\_25.pdf;

Buenas tardes.

Me dirijo a ud. en el marco del llamado a **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N.º 99/2025 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO DEL DATA CENTER DEL RUN - DIRECCION DE CATASTRO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 463277**, con el objeto de remitir **Notificación UOC** sobre el resultado del procedimiento.

Asimismo, se adjunta a la presente comunicación la digitalización íntegra de la **Resolución S.2 N.º 408** de fecha 11 de noviembre de 2025 y del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas **ICEO N.º 103/2025** de fecha 03 de noviembre de 2025.

Abg. Andrea Luján Rodríguez Rodríguez



**Corte Suprema de Justicia**  
Unidad Operativa de Contrataciones  
Dpto. de Contratos y Garantías